

VI ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO CRECIMIENTO AGRÍCOLA

En Santiago, Chile, a 12 de abril de 2012, siendo las 17.00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte 177, Piso 4, Comuna de Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Crecimiento Agrícola, en adelante también el “Fondo”.

I. MESA.

Presidió esta Junta el Presidente de la sociedad administradora, Sembrador Capital de Riesgo S.A., don José Antonio Jiménez Martínez, y actuó como Secretario su Gerente General, don Jorge Karadima Labbé.

II. ASISTENCIA.

Informó el Secretario que se encontraban representados en la Asamblea el 95% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas del Fondo, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Exportadora Subsole S.A., representada por doña Ana Francisca Allamand Aldunate, por un total de 5 cuotas;
- 2) Christian Plass y Compañía Limitada, representada por don Christian Alex Plass Encina, por un total de 1 cuota;
- 3) Asesorías, Servicios e Inversiones Incienso Limitada, representada por doña Ana Francisca Allamand Aldunate, por un total de 1 cuota;
- 4) Fondo de Inversión Privado Cava Investments, representado por Cava Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A, a su vez representada por don Claudio Volpi Arab, por un total de 2 cuotas;
- 5) Asesorías e Inversiones IYF Limitada, representada por don Jorge Karadima Labbé, por un total de 2 cuotas;
- 6) Inversiones FTC Limitada, representada por don Jorge Karadima Labbé, por un total de 2 cuotas;
- 7) Rentas e Inversiones E y G Ltda, representada por don Felipe Errázuriz Irarrázaval, por un total de 2 cuotas;
- 8) Andreas Takamiya, representado por don Jorge Karadima Labbé, por un total de 1 cuota;

- 9) Sociedad Comercial de Servicios e Inversiones Ltda., representada por don Jorge Karadima Labbé, por un total de 10 cuotas;
- 10) Larraín Vial Inversiones, representada por don Gabriel Mena Rozas, por un total de 9 cuotas; y
- 11) Sembrador Capital de Riesgo S.A., representada por don Jorge Karadima Labbé, por un total de 2 cuotas.

Total de cuotas presentes y representadas: 37, equivalentes a un 61,66% del total de 60 cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas del Fondo, quórum suficiente de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, motivo por el cual se declara constituida la Asamblea.

III. HOJA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES.

Se deja constancia que los aportantes o sus representantes, según sea el caso, firmaron la hoja de asistencia respectiva, la que se encuentra suscrita también por el Presidente y el Secretario. Asimismo, se deja expresa constancia que de acuerdo al artículo 55.6 del Reglamento Interno del Fondo, no se solicitó la calificación de poderes de los asistentes, por lo que los mismos se consideran aprobados.

IV. ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

Se dejó constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Asamblea según el siguiente detalle:

- a) La convocatoria a esta Asamblea fue realizada por parte de la sociedad administradora del Fondo Sembrador Capital de Riesgo S.A.
- b) Sembrador Capital de Riesgo S.A. envió a cada uno de los aportantes, a los domicilios que poseen registrados en dicha sociedad, aviso de la celebración de la presente Asamblea por medio de correo certificado con una anticipación mayor a 7 días, de acuerdo a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento Interno del Fondo.
- c) Participan en la presente Asamblea las personas que reúnen la calidad de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma.

V. OBJETO DE LA ASAMBLEA Y ACUERDOS.

- a) Aprobación del informe o cuenta anual que debe presentar la sociedad administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y de los Estados Financieros correspondientes.

Se cedió la palabra a don Jorge Karadima Labbé, quien como Gerente General de la sociedad administradora del Fondo, Sembrador Capital de Riesgo S.A., hizo una exposición de

las actividades e inversiones realizadas por dicha sociedad en nombre y representación del Fondo durante el ejercicio 2011. Asimismo, presentó a la Asamblea de Aportantes los Estados Financieros del Fondo auditados por PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

Asimismo, señaló que el Comité de Vigilancia del Fondo recibió los Estados Financieros del Fondo y de las sociedades en que éste tiene inversiones, en conformidad al Artículo 48 del Reglamento Interno del Fondo.

Conforme a dichos Estados Financieros, el valor total de las cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2011 asciende a la suma de 94.728.631 pesos, habiendo obtenido el mismo, producto de sus inversiones, una utilidad corresponde a una de pérdida de 686.172.646 pesos durante el ejercicio 2011.

Con respecto al informe entregado por los auditores externos, se concluyó que “los estados financieros de 2011 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Privado Crecimiento Agrícola al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de variación patrimonial y de utilidad para la distribución de dividendos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile”.

Tras un breve debate, la Asamblea de Aportantes, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobó los Estados Financieros del Fondo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, auditados por PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

b) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2011.

El Presidente señaló que corresponde a la presente Asamblea elegir a los integrantes del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2012.

La Asamblea de Aportantes, por la unanimidad de sus miembros presentes, designó a los señores Cristóbal García-Huidobro, Felipe Tagle y Juan Antonio Parro como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2012, hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el primer cuatrimestre del año 2013.

c) Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y fijación las remuneraciones de sus miembros para el ejercicio 2011.

A continuación el Presidente señaló que corresponde a la Asamblea pronunciarse respecto a la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia y al presupuesto de operación de dicho comité, señalando que en ejercicios anteriores no se ha otorgado remuneración a sus miembros por el ejercicio de sus funciones y que no se ha incurrido en gastos de funcionamiento de dicho comité.

Por la unanimidad de los miembros presentes en la Asamblea de Aportantes, se acordó no remunerar a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2012 y en vistas de que

la operación de dicho Comité no genera gasto alguno, no establecer un presupuesto para su funcionamiento.

d) Designación de los auditores externos de la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

El Presidente señaló que correspondía designar a los auditores externos para el Fondo durante el ejercicio 2012, habiendo sido propuestas para tales efectos por el Comité de Vigilancia tres firmas de auditoría.

Tras un breve debate la Asamblea de Aportantes, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó continuar con PKF Chile Auditores Consultores Ltda. como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2012.

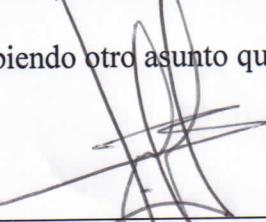
e) Análisis de los resultados del ejercicio 2011.

El Presidente señaló que en vistas que el Fondo no presenta utilidades, no corresponde a la presente Asamblea pronunciarse respecto a su eventual repartición.

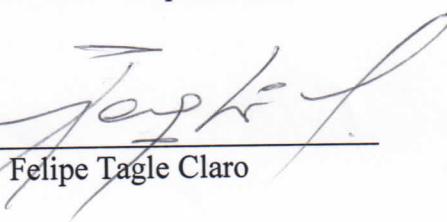
VI. FIRMA DEL ACTA.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, que el acta de esta sesión sea firmada por los representantes de los Aportantes presentes en esta Asamblea, señores Claudio Andrés Volpi Arab y Gabriel mena Rozas y Felipe Tagle Claro, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

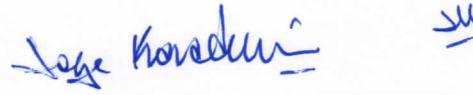
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión a las 19.00 horas.



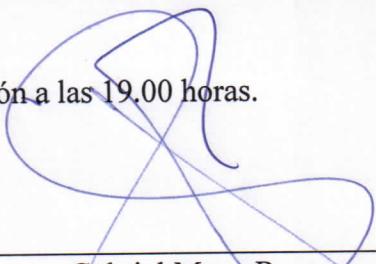
Claudio Volpi Arab



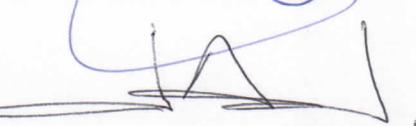
Felipe Tagle Claro



Jorge Karadima Labb  
Secretario



Gabriel Mena Rozas



Jos   Antonio Jim  nez Mart  nez
Presidente